MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	**FORMATO**	Página 1 de 2
		Código: GA-F-125
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Versión: 2
	CONTRATO 051 DE 2021 – PAGO # 01	Vigente a partir de: 8 de julio de 2020

1	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	ICARUS.COM.CO S.A.S.
2	**IDENTIFICACION**	900.459.056-8
3	**REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE**	☒ **COMUN** ☐ **SIMPLE** ☐ **NO RESPONSABLE DE IVA**
4	**CRP:** 97521	☒ **VIGENCIA ACTUAL** ☐ **RESERVA**
5	**EJECUCION A PARTIR DE**	19 de Marzo de 2021
6	**FECHA DE FINALIZACION**	17 de Diciembre de 2021
7	**OBJETO**	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el monitoreo de los procesos judiciales que cursan ante la jurisdicción contencioso administrativa y ordinaria, en donde es parte la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Ejercito Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional, que se adelantan en todos los despachos judiciales de las ciudades y municipios de Colombia.
8	**VALOR TOTAL**	NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($972.000. 000.00). (Dicho valor está excluido de IVA e incluidos los demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar).
9	**MODIFICACIONES DEL CONTRATO**	☐ **ADICION** ☐ **OTRAS** ☐ **CUENTA BANCARIA** ☐ **REDUCCION** ☐ **PRORROGA** ☐ **CESION**
10	**FORMA DE PAGO:** El valor del contrato (menos los descuentos de ley), se pagará, por intermedio del Grupo Financiero, Tesorería Principal de la Dirección Administrativa de este Ministerio al **CONTRATISTA**, una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, **en mensualidades vencidas o fracción de mes** conforme al número de procesos monitoreados, previa entrega del informe de las actividades de monitoreo realizadas a los procesos, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación en el Grupo Financiero de los documentos requeridos para pago, factura en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos y documentos a que haya lugar.	
11	**VALOR DE PAGO SOLICITADO**	108.000.000.oo
12	**PERIODO**	19 de Marzo a 18 de Abril de 2021.
13	**N° DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA**	Cuenta Corriente No. 0560008369997963

14	**ENTIDAD FINANCIERA**	Banco Davivienda
15	**PORCENTAJE DE EJECUCION DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	11.31% = Días ejecutados: (31) / Días contratados (274)
16	**PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS**	11.11%
17	**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:** **Obligación:** No. 1 Ejecutar el objeto del contrato, en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad de acuerdo a la propuesta presentada, cronograma de actividades y a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. No. 2. Prestar el servicio de monitoreo diario de todos los procesos judiciales en los que hace parte la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Ejercito Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional. No. 3. Realizar monitoreo diario de los procesos judiciales, acciones de repetición y acciones de tutela entregados por la Entidad, los cuales cursan ante los distintos despachos de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y Ordinaria del país, en donde es parte activa y pasiva la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Ejercito Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional. No. 4. Realizar el monitoreo diario de las notificaciones por estados, fijaciones en lista, edictos, sentencias, citaciones a audiencias y todas y cada una de las etapas procesales que se produzcan dentro de los procesos judiciales y que se notifican en las plataformas TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos de la Rama Judicial. **Ejecución de la obligación:** Dentro de las obligaciones pactadas con el contratista, y la cual conlleva a realizar el monitoreo de todos los procesos judiciales que cursan ante los distintos despachos de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y Ordinaria del país, en donde la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Ejercito Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional sea parte activa y/o pasiva, para el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2021 al 18 de abril de 2021, ICARUS.COM.CO S.A.S., y de acuerdo al INFORME DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS No. 1, entregado por ICARUS.COM.COM, éste realizó las siguientes: 1. ICARUS, a través de su escaneo virtual inteligente detectó y cotejó los movimientos que fueron notificados en cada uno de los despachos judiciales en donde es parte el Ministerio de Defensa Nacional, a través de las barandas virtuales que determino el Decreto 806 del 2020, como son TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos de la Rama Judicial, permitiendo brindar la información a tiempo tanto a la supervisora como a los abogados de la entidad y que corresponden a los abogados del Grupo Contencioso Constitucional. 2. Se reportó diariamente, y vía electrónica, el monitoreo de 24.000 procesos en donde está inmersa la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Ejercito Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional a nivel nacional, el listado de providencias, estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, y edictos de sentencias. 3. Se reportó diaria y semanalmente, archivo Excel contentivo de la información de los procesos judiciales al supervisor del contrato y administrador Ekogui.	

	4. Se mantuvo habilitada la página de internet del contratista las 24 horas del día, para permitir su consulta diaria por parte del supervisor y de los apoderados que tienen a cargo los procesos judiciales. Se verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para el trámite del presente pago, y el contratista cumple en todos los aspectos.	
18	**<u>Anexos</u>** 1. Informe de las actividades ejecutadas No. 1 2. Factura No. FE-500 de 20 de Abril de 2021. 3. Certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad de Gestión General.	
19	**FIRMA DEL SUPERVISOR**	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA MARCELA PARADA ACEROS
	CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinadora Grupo Contencioso Constitucional
20	**FECHA DE EXPEDICION**	7 de Mayo de 2021